

SOLICITUD DE AYUDA PARA FACILITAR LA AUTONOMÍA PERSONAL

DATOS DE LA PERSONA TITULAR SOLICITANTE								
Número de afiliación				ellido			Nombre	
Domicilio: calle o plaza y número Código p			postal	stal Localidad			Provincia	
País	Teléfono	Fecha o	de nacimient	0		NIF/Pasa	aporte/Documento Identidad (UE)	
Consiento que las notificaciones y comunicaciones de esta prestación se o Dirección de correo electrónico:				por medios	electrónic @	cos:		
DATOS DE LA PERSONA CAUSANTE								
NIF/Pasaporte/D.Identif.(UE)	(si coincide con a	la perso	ona solicita	nte, indique	: "la mism	Nombi	re	
MODALIDAD AYUDA	A SOLICITADA (señale con "X")			DATO	S PARA	EL PAG	O POR TRANSFERENCIA	
capacidad residual. Fecha de efe Ayuda para eliminació Ayuda para medios té Para la resolución de este prodesidus de Datos (art. 28 cláusula de protección de datos of DECLARO BAJO MI RESPO 1. El número total de pers IRPF es de: 2. Todos los datos consigna y completos. 3. Me comprometo a facili complementaria que so variación que incida en de la ayuda o en las inco 4. Conozco el régimen de i	cedimiento, MUFACE podrá recal .2 Ley 39/2015, de 1 de octubre), que figura en este impreso.	bar, co pudien del os ón er ón	Código Provincionsultar o o do manifes	DATOS DE NOTIFICACIÓN (a rellenar voluntariamente) e, plaza y número: go Postal Localidad incia País o verificar los datos de identidad y residencia en la Plataforma de festar su oposición expresa y justificadamente, tal como se indica en la AUTORIZO A MUFACE (1) a realizar las siguientes actuaciones: Solicitar a la AEAT los datos del IRPF del ejercicio anterior en dos años al de vigencia de la convocatoria, que sean precisos para la comprobación de los requisitos establecidos para esta prestación y exclusivamente para ello. Recabar electrónicamente los datos de pensiones o prestaciones públicas (GISS) en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas (RPSP) mediante consentimiento de las personas afectadas.				
	ersona solicitante, o de su representante (a (art. 5 Ley 39/2015 de 1 de octubre)	е,					na solicitante, o de su representante, rt. 5 Ley 39/2015 de 1 de octubre)	

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten serán tratados por MUFACE con la finalidad de gestionar prestaciones sociales en el Régimen del Mutualismo Administrativo. Este tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal establecida en los artículos 4 y 12 del texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio). Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante el/la Director/a del Departamento de Prestaciones Sociales de

Más información en los apartados "Privacidad y protección de datos" y "Delegado/a de Protección de Datos de la Mutualidad" de la página web de MUFACE

(1) COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR A EFECTOS DEL IRPF QUE, EN CASO DE FIRMAR, PRESTAN AUTORIZACIÓN							
PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FIRMA				

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE

- > Informe actualizado del facultativo responsable de la asistencia a la persona beneficiaria de la prestación que acredite la necesidad de los servicios o actividades objeto de esta ayuda.
- Factura/s que deberá/n reunir los requisitos legales y reglamentariamente exigibles.
- ➤ Declaración responsable de pensiones y prestaciones exentas a tributación por I.R.P.F referida a 2 años anteriores a la fecha de solicitud (Impreso DPS 34912 disponible en la página web de MUFACE).
- Acreditación del grado de discapacidad o dependencia con uno de los siguientes documentos:
 - Certificación del IMSERSO o del Organismo competente de la Comunidad Autónoma acreditativa del grado de discapacidad o de dependencia, y en su caso nivel de esta última.
 - Documento administrativo donde conste el carácter de la jubilación por incapacidad permanente o de la declaración de pensionista por incapacidad permanente (epígrafe 3.3.a) de la resolución de convocatoria), salvo que dicha circunstancia conste ya en MUFACE.
- Para la modalidad "Ayuda para eliminación de barreras arquitectónicas": memoria razonada y valoración de la ejecución de la obra o reforma, con detalle de las modificaciones a efectuar, suscrita por el contratista, con indicación de su denominación e identificación fiscal
- Certificación de la Comisión de Acción Social o documento administrativo similar o declaración responsable (impreso DPS 34916).

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS QUE CONSTITUYEN RENTA A EFECTOS DEL IRPF:

(Referidos a todos los miembros de la unidad familiar y a dos años anteriores a la fecha de solicitud)

- 1. **En el caso de no autorizar a MUFACE** para recabar electrónicamente los datos del IRPF a través de la Plataforma de Intermediación de Datos, y los datos de pensiones o prestaciones públicas (GISS) en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas (RPSP), deberá aportar:
 - Personas con obligación de presentar la declaración de IRPF, uno de los siguientes documentos:
 - > Declaración IRPF (Modelo D-100) y justificante de ingreso/devolución.
 - Certificado IRPF emitido por la AEAT.
 - Personas que no están obligadas a la presentación de la declaración del IRPF, ambos documentos:
 - > Declaración de rendimientos (Impreso DPS 34911).
 - > Certificación de la AEAT de estar exento de la obligación de presentar la declaración del IRPF.
- 2. **En caso de estar sujeto al IRPF por Haciendas Forales**, uno de los siguientes documentos:
 - > Declaración del IRPF o, en su caso, de la comunicación emitida o de la liquidación girada a efectos de devolución, por la Administración tributaria (referida a dos años anteriores a la fecha de solicitud).
 - Certificación de la Hacienda Foral acreditativa de no haber presentado declaración del Impuesto y de las imputaciones íntegras de ingresos que consten en dicha Administración.



SOLICITUD DE AYUDA PARA FACILITAR LA AUTONOMÍA PERSONAL

DATOS DE LA PERSONA TITULAR SOLICITANTE									
			Segundo ap	pellido			Nombre		
Domicilio: calle o plaza y número Código po			postal	stal Localidad			Provincia		
País	Teléfono	Fecha o	de nacimient	0		NIF/Pasa	porte/Documento Identidad (UE)		
Consiento que las notificaciones y comunicaciones de esta prestación se Dirección de correo electrónico:				realicen por medios electrónicos:					
DATOS DE LA PERSONA CAUSANTE (si coincide con la persona solicitante, indique: "la misma") NIF/Pasaporte/D.Identif.(UE) Apellidos Nombre									
MODALIDAD AYUDA SOLICITADA (señale con "X")				DATOS PARA EL PAGO POR TRANSFERENCIA					
Ayuda para mantenimiento y potenciación de la capacidad residual.			IBAN	IBAN BANCO SUCURSAL D.C № CUENTA					
Fecha de efectos económicos: Ayuda para eliminación de barreras arquitectónicas Ayuda para medios técnicos				DATOS DE NOTIFICACIÓN (a rellenar voluntariamente) Calle, plaza y número: Código Postal Localidad					
			Provinc	Provincia País					
Para la resolución de este procedimiento, MUFACE podrá recabar, consultar o verificar los datos de identidad y residencia en la Plataforma Intermediación de Datos (art. 28.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre), pudiendo manifestar su oposición expresa y justificadamente, tal como se indica en cláusula de protección de datos que figura en este impreso.							ad y residencia en la Plataforma de ificadamente, tal como se indica en la		
DECLARO BAJO MI RESPO	NSABILIDAD QUE:			UTORIZO ctuaciones:	A MUI	FACE (1) a realizar las siguientes		
IRPF es de:	onas que conviven a efectos d ados en esta solicitud son cierto		1.	anterior e	colicitar a la AEAT los datos del IRPF del ejercicio conterior en dos años al de vigencia de la convocatoria, que sean precisos para la comprobación de los requisitos establecidos para esta prestación y exclusivamente para ello. Recabar electrónicamente los datos de pensiones o prestaciones públicas (GISS) en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas (RPSP) mediante consentimiento de las personas afectadas. Solicitar al IMSERSO o a mi Comunidad Autónoma los datos necesarios para la comprobación de los extremos a que alude el epígrafe 3.6 de la resolución de convocatoria.				
complementaria que so variación que incida en de la ayuda o en las inco	tar a MUFACE la documentació plicite y a comunicar cualquio los requisitos para la concesió mpatibilidades de la misma. ncompatibilidades de esta ayuc	nunicar cualquier para la concesión de la misma.	2.	exclusivar Recabar prestacion Prestacion					
-	descrito en la resolución de		3.	datos nec a que a					
	ersona solicitante, o de su representante (a (art. 5 Ley 39/2015 de 1 de octubre)	,					a solicitante, o de su representante, t. 5 Ley 39/2015 de 1 de octubre)		

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten serán tratados por MUFACE con la finalidad de gestionar prestaciones sociales en el Régimen del Mutualismo Administrativo. Este tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal establecida en los artículos 4 y 12 del texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio). Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante el/la Director/a del Departamento de Prestaciones Sociales de

Más información en los apartados "Privacidad y protección de datos" y "Delegado/a de Protección de Datos de la Mutualidad" de la página web de MUFACE

(1) COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR A EFECTOS DEL IRPF QUE, EN CASO DE FIRMAR, PRESTAN AUTORIZACIÓN							
PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FIRMA				

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE

- > Informe actualizado del facultativo responsable de la asistencia a la persona beneficiaria de la prestación que acredite la necesidad de los servicios o actividades objeto de esta ayuda.
- Factura/s que deberá/n reunir los requisitos legales y reglamentariamente exigibles.
- > Declaración responsable de pensiones y prestaciones exentas a tributación por I.R.P.F referida a 2 años anteriores a la fecha de solicitud (Impreso DPS 34912 disponible en la página web de MUFACE).
- Acreditación del grado de discapacidad o dependencia con uno de los siguientes documentos:
 - Certificación del IMSERSO o del Organismo competente de la Comunidad Autónoma acreditativa del grado de discapacidad o de dependencia, y en su caso nivel de esta última.
 - Documento administrativo donde conste el carácter de la jubilación por incapacidad permanente o de la declaración de pensionista por incapacidad permanente (epígrafe 3.3.a) de la resolución de convocatoria), salvo que dicha circunstancia conste ya en MUFACE.
- Para la modalidad "Ayuda para eliminación de barreras arquitectónicas": memoria razonada y valoración de la ejecución de la obra o reforma, con detalle de las modificaciones a efectuar, suscrita por el contratista, con indicación de su denominación e identificación fiscal
- Certificación de la Comisión de Acción Social o documento administrativo similar o declaración responsable (impreso DPS 34916).

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS QUE CONSTITUYEN RENTA A EFECTOS DEL IRPF:

(Referidos a todos los miembros de la unidad familiar y a dos años anteriores a la fecha de solicitud)

- 1. **En el caso de no autorizar a MUFACE** para recabar electrónicamente los datos del IRPF a través de la Plataforma de Intermediación de Datos, y los datos de pensiones o prestaciones públicas (GISS) en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas (RPSP), deberá aportar:
 - Personas con obligación de presentar la declaración de IRPF, uno de los siguientes documentos:
 - Declaración IRPF (Modelo D-100) y justificante de ingreso/devolución.
 - Certificado IRPF emitido por la AEAT.
 - Personas que no están obligadas a la presentación de la declaración del IRPF, ambos documentos:
 - Declaración de rendimientos (Impreso DPS 34911).
 - > Certificación de la AEAT de estar exento de la obligación de presentar la declaración del IRPF.
- 2. En caso de estar sujeto al IRPF por Haciendas Forales, uno de los siguientes documentos:
 - > Declaración del IRPF o, en su caso, de la comunicación emitida o de la liquidación girada a efectos de devolución, por la Administración tributaria (referida a dos años anteriores a la fecha de solicitud).
 - > Certificación de la Hacienda Foral acreditativa de no haber presentado declaración del Impuesto y de las imputaciones íntegras de ingresos que consten en dicha Administración.